



MANIFIESTO 2 DE ABRIL DE 2022: DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO

La Federación Asperger Andalucía manifiesta su adhesión al Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo:

El autismo hoy se concibe como un espectro, neurodiverso y heterogéneo. Por ello, las formas de abordarlo también deben ser diversas, así como lo son las necesidades de las personas en el espectro autista.

Por ello, la representatividad de tan diverso colectivo no puede ser asumida por ninguna entidad, sino por un movimiento tan variado como el propio espectro. Hoy, gracias al desarrollo de las comunicaciones digitales, las personas autistas, son capaces de dar a conocer su visión y compartirla con el resto de la sociedad. Tienen el derecho de ser escuchadas en primera persona, debemos aprender, entender su perspectiva y allanar el camino para facilitar su integración real en la sociedad a través de la comprensión de sus necesidades. Asumimos sin reservas el “nada sobre nosotros sin nosotros”.

Sensibilizar sobre el escaso reconocimiento de los derechos de las personas autistas es urgente, pues están lejos de ser respetados. La falta de actualización de los profesionales les niega a menudo el derecho básico a tener un diagnóstico, especialmente en las personas adultas con síndrome de Asperger y particularmente en las mujeres.

El derecho a una respuesta educativa adecuada tampoco es respetado. Los índices de acoso escolar en el alumnado con Síndrome de Asperger son una realidad sangrante hoy en día. La intervención socioeducativa en la infancia está siendo asumida y pagada por las familias a través de asociaciones.

La Estrategia Española en Trastornos del Espectro del Autismo, aprobada por el Consejo de Ministros en 2015 sigue siendo una declaración de intenciones en vía muerta, sin concreción ni presupuestos. Esta estrategia contempla los apoyos para la inserción laboral, que son aún muy insuficientes y, aún hoy, no se ha reconocido el necesario concepto de “discapacidad social”; una discapacidad tan incapacitante como cualquier otra, porque se nutre del desconocimiento, los estereotipos y los prejuicios que la sociedad tiene sobre el espectro autista.



Las personas autistas tienen derecho a ser respetadas en su diversidad, a no ser sometidas a pseudoterapias o a tratamientos supuestamente “terapéuticos” que pretendan una normalización forzada o que dañen su integridad física y mental. Las autoridades deberían perseguir a aquellos embaucadores que se aprovechan de la desesperación de las familias para enriquecerse vendiendo placebos, agua o lejía como remedios milagrosos, cuando no, sometiendo a niños y niñas indefensos a dietas sin fundamento o a tratamientos agresivos y perjudiciales para la salud.

Entendemos que, en esta situación y con índices de desempleo inasumibles, no podemos hacer campañas más o menos ocurrentes que instrumentalicen las necesidades de las personas autistas o apelen al sentimentalismo si no existe un espíritu de lucha por sus derechos y cambio de paradigma. Más allá de este tipo de campañas o luces azules, este día es una oportunidad para reclamar derechos como el del reconocimiento de la discapacidad social, un derecho que muchas instituciones apoyan. Volvemos a invitar a todas las entidades a que se sumen a la lucha por este reconocimiento y porque ninguna persona autista quede sin la protección legal que ofrece el certificado de discapacidad. Esta fecha es una oportunidad para reclamar que queda mucho por hacer y muchos derechos aún por conquistar por y para todo el colectivo.

